

DIVISÃO DE OBRAS RARAS E PUBLICAÇÕES
SEÇÃO DE MANUSCRITOS
BIBLIOTECA NACIONAL
DO
RIO DE JANEIRO

2/2

2 folhas

I-30, 27, 53

Ofícios trocados entre Venâncio Lopez, Ministro da Guerra e Marinha do Paraguai e Luciano Miranda...

~~2 (dois) docs.~~

cat. 1748

~~4 pps.~~

p-5-B

2 docs.

Pro la República del Paraguay!



Constando en la cuenta del Comandan-
te de abasto de esta Capital que el
30 de Noviembre pp.^{ta} ha sido
entregado a la Jefatura de Limpie-
za cien cabezas de ganado que se ha
hecho traer de la estancia del
Estado de Catiguá para consumo
de la guarnición de esta Villa, lo
que en oficio de 21 del corriente
participa V. estar concluida esta
remesa, y siendo intolerable el
exceso de consumo de ganado que
esta V. Hacienda, recargando a
las haciendas del Estado a punto
de que cien cabezas no se alcanza
por mes, cuando que el consumo
de esta Villa anteriormente no ha-
bia ascendido arriba de veinte
o cincuenta cabezas mensualmente
serviendo a los nuevos pobladores

AN
ASUNCIÓN

informe N. a' continuacion breve
y circunstanciadamente el consu-
mo de ganados que esta hacienda.

En cuanto sea en su poder
este oficio proveya ^{te} inmediatamente
de pasaporte por las postas al
Mjeres de Caballeria Ayudante de
una Comandancia Ciudadano N. Torres
a' que venga a presentarse a' este
Ministerio.

Amanion Dbre 24 del 862

Venancio Lopez

Al Comandante Militar de la Villa Occidental
1.ª Villa

Ocidental Diciembre 24 de 1862



En puntual cumplimiento de la
 respetable orden que S. E. le ha servido
 dirigirme ca fecha de hoy, recibida con la
 veneracion debida: informo respetuo-
 samente a S. E. que no ha sido necesario
 dar ca ganado temido en la ultima
 temera sino cincuenta cabezas mandadas
 por el Señor Cefe ca Limpio el 30 de
 Noviembre proximo pasado: y que
 en cuanto al consumo de ganado que
 se esta haciendo en esta Villa, informo
 tambien a S. E. circunstanciadamente
 que los liebre piqueros que estan a la
 otra banda del Rio Verde que le com-
 ponen en un oficial y setenta y dos de
 tropa, estos comen dos veces cada cinco

días, y los que corresponden al Cuartel de la
Villa que son cinco oficiales, un sargento par
noventa y cinco de tropa y cinco veinte
y ocho peones, estos comimen tres y media, dia
ca por medio, cinco quince personas pobladoras
comen cada dia una libra por persona,
y en cada semana se entregan a la Guardia
Nacional cuatro vacas, y a veces los buques y
fanguadas del Estado vienen a pedir cantidad
de carne y los he oido algunas veces un cuarte
o una repata segun el numero de individuos.

Con esta fecha despacho por
postas al oficial ayudante de esta Coman-
dancia Ciudadano Pablo Cabrera a presen-
tarse al Ministerio de Guerra y Marina, con-
forme S. E. le he visto ordenarme

Luciano Miranda